



COLEGIO PARTICULAR MIXTO

Santa Clara

COMUNICADO Nro. 057-2023/CPMSC/SD/D

Arequipa, 22 de noviembre del 2023

Paz y Bien estimados padres de familia:

Los saludamos cordialmente y por medio del presente ponemos en su conocimiento las **CONDICIONES BÁSICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024** en atención a la normativa vigente establecida por el Ministerio de Educación para los colegios privados, numeral **14.1. del Art. 14 de la Ley 26549** y en los plazos que la misma señala, antes del término del año escolar 2023 y antes de iniciarse el proceso de matrícula.

Así mismo, les hacemos recuerdo que el día 13 de noviembre se envió por nuestra plataforma EDUSOFTNET el **primer Comunicado Nro. 053-2023-CPMSC-SD-D**, con la información relacionada a la **cuota de matrícula y pensión de enseñanza** y otros del servicio educativo que brindaremos en el **2024**.

Cumplimos en esta ocasión compartirles la documentación completa y detallada sobre nuestros servicios para el próximo año 2024.

1. Boletín Informativo “**Condiciones básicas el servicio educativo 2024**”
2. Reglamento Interno 2023-2024 (Estudiantes y Padres de Familia).
3. Plan de estudios de los tres niveles educativos: Inicial, Primaria, Secundaria.
4. Guía de matrícula en plataforma EDUSOFTNET
5. Documentos al momento de la matrícula: Descargar de EDUSOFTNET
 - a. Ficha personal del estudiante(s)
 - b. Contrato de prestación de servicios
 - c. Compromiso de corresponsabilidad en salud.

La Dirección